

Consultas Realizadas

Licitación 282852 - Adquisición de Municiones y Balines de Goma - Plurianual

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2014
<p>En razón de poca información contenida en las especificaciones técnicas, solicitamos a la Convocante informar sobre los siguientes;</p> <p>ITEM N° 1 PROYECTIL CALIBRE 9 MILIMETROS -La pólvora deberá ser de base simple o doble? -Material de la vaina</p> <p>ITEM N°2 PROYECTIL CALIBRE 38 MILIMETROS -Cuál debe ser el peso de la bala? -La pólvora deberá ser de base simple o doble? -Material de la vaina</p> <p>ITEM N°5 PROYECTIL CALIBRE 5.56 MILIMETROS -La pólvora deberá ser de base simple o doble? -Material de la vaina</p> <p>ITEM N°6 PROYECTIL CALIBRE 7.62X51mm -La pólvora deberá ser de base simple o doble? -Material de la vaina</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>El Pliego de Bases y Condiciones establece las plataformas de la Contratación y que es la fuente principal generadora de Derechos y Obligaciones para las partes (oferente/proveedor), por lo que existe una obligación indefectible de sujetarse a sus términos y siempre es la Administración quien establece en cada caso el procedimiento que deber seguirse, en base a sus atribuciones o facultades, las que se hallan regladas por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario y en ese sentido cabe señalar que las ofertas deben ajustarse a los requerimientos establecidos y especificados en el Pliego de Bases y Condiciones, es así que las especificaciones técnicas establecidas son de tal forma a dar mayor amplitud a los potenciales oferentes siendo estas referenciales no limitativos y son requisitos mínimos que se deben cumplir y para la comprobación se solicita catálogos que acrediten las especificaciones técnicas, en español, originales y firmadas por el oferente</p>		

Consulta 2 - PLAZO DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2014
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante ampliar el plazo de entregas a 150 días posteriores a la firma del Contrato. 120 días es un plazo irreal e insuficiente considerando la naturaleza del contrato.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

En base a experiencias en contratos anteriores se ha determinado el plazo de 120 días, por lo cual para la Convocante no es irreal e insuficiente el plazo establecido en las bases del llamado además se debe considerar la lucha incansable que viene realizando la fuerzas conjuntas en la zona norte del país contra el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) y para dicho fin es un factor determinante contar en tiempo y forma con los proyectiles que son objeto de ésta licitación y mal podría decirse que se está VIOLANDO EXPRESAMENTE EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y LIBRE CONCURRENCIA, ya que antes de lanzar el llamado se ha realizado un acabado estudio de mercado y existen empresas locales y varias en realizad que tiene el stock para la cubrir las cantidades requeridas en el plazo indicado mas arriba.